

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12,545

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

Miércoles 22 de Noviembre de 1893.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Nuestros corresponsales

BAENA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: El ardiente amor y acendrado patriotismo que, como hijo de esta nación de héroes, y en especial de Córdoba, reina del occidente y madre felicísima de tanto hijo preclaro en virtud, en ciencias, en artes y en la guerra, circula por las venas de usted, me impulsa a molestarse en su benévola atención, esperando que no desdenará dar cabida en las columnas de su importante DIARIO a la breve reseña de amor pátrio que con motivo de la incorporación a las filas de los reservistas ha dado esta noble y heroica villa.

Inspirado el señor Arcipreste en la idea religiosa que en pasados siglos ha animado a nuestros gloriosos ascendientes, pues con la religión han triunfado en mil combates, determinó que se celebrase una solemne fiesta religiosa para impetrar del Altísimo las bendiciones del Cielo con que nuestros héroes fortalecidos triunfaron del enemigo de raza que hoy embravecido levanta su feroz enseña en las fronteras del Riff.

En su consecuencia, a las primeras horas de la mañana la campana llamó a este católico vecindario a la Iglesia de Guadalupe, donde a las diez de la mañana, y rodeados de una multitud inmensa que llenaba la anchurosa nave y capillas adyacentes del grandioso templo, se hallaban los reservistas colocados al pie de las gradas del Presbiterio.

Empezó la Santa Misa, que celebró el mencionado señor Arcipreste asistido de los Sacerdotes don José Cáceres y don Juan José Páez Pedraza. Terminada la Misa, dirigió el señor Arcipreste su autorizada voz a la inmensa multitud, viéndose obligado muchas veces a interrumpir su elocuente discurso por los sollozos en que prorrumpe la concurrencia; pero cuando el amor y la fe que arde en los nobles pechos de los hijos de este pueblo llegó al extremo, fué al imponer el señor Arcipreste a los reservistas el santo escapulario del Carmelo, enseña gloriosa que ha defendido a nuestro Ejército del hierro enemigo.

No hay lengua, señor Director, que pueda explicar lo que entonces pasó en los corazones: baste decirle que el que suscribe, encargado por el señor Arcipreste de ayudarle en tan santa tarea, hubo momentos en que su alma se creía transportada a las épocas de las cruzadas, donde nobles y plebeyos pedían a porfía el glorioso emblema de la cruz.

Terminada la fiesta religiosa, la hermandad del Rosario regaló a los reservistas cigarrillos y habanos, el ilustre Ayuntamiento los obsequió con un suculento lunch, y la nobleza de esta población cedió galantemente sus coches para trasladarlos a la estación de Luque, donde repartieron a cada uno de los soldados el producto de la colecta que en su beneficio se ha hecho en esta población, que en masa bajó a despedirlos a las afueras de ella.

Tal es, señor Director, el entusiasmo y amor pátrio que reina en este pueblo con motivo de la guerra que nuestra amada patria sostiene con las kabilas del Riff. Dispense, señor Director, la molestia que con este motivo le proporciona su afino amigo.

J. J. P.

Baena 17 Noviembre.

VILLAVICIOSA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: El resultado de la elección de este día ha sido el siguiente: Don José Escobar Arrivas, liberal. Don Gabriel Romero Nevado, id. Don Manuel Contreras Nevado, conservador.

Don Pedro Muñoz Carretero, id. Don Aurelio Vargas Caballero, republicano.

Suyo afectísimo,
19 Noviembre 93.

Corresponsal.

RUTE

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Las elecciones se han verificado en esta localidad con la calma mas completa, habiendo sido elegidos los señores siguientes:

D. Diego Molina Moreno.
D. Manuel Altamirano Diaz.
D. José Joaquin Tirado.
D. Rafael Mangas Ubeda.
D. Gabriel Pulido Granados.
D. Isidoro Repullo Gonzalez.
D. José Linares Aguilár.
D. Pedro Trujillo Ruiz.
D. Gerónimo Algar Caballero.
D. José Montes Perez.
D. Juan José Ramirez Cnbero.
D. Alejandro Padilla Roldán.

Todos estos adictos a la política actual. Los precios de los artículos de consumo en esta villa, son los siguientes.—Trigo de 54 a 60 reales fanega.—Cebada 22.—Habas 38.—Garbanzos de 80 a 90.—Habichuelas de 80 a 100.

Hasta otra se despide de usted suyo afectísimo,

Rafael Moscoso.

19 Noviembre 93.

LUCENA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Ayer tuvo lugar en esta ciudad la elección de concejales, resultando elegidos por gran mayoría doce fusionistas, tres posibilistas y dos conservadores.

La elección se hizo con alguna animación en algunas secciones, presentándose una protesta en una de ellas, que no fué admitida por el presidente de la misma, terminándose la elección con tranquilidad.

La candidatura de oposición obtuvo pocos sufragios, no registrándose ningún acontecimiento digno de mención.

La composición de la candidatura triunfante acusa algunas esperanzas respecto a un cambio radical en la marcha de los intereses municipales, tan olvidados y desatendidos por el Municipio imperante.

En este momento proyectase una manifestación por la juventud de esta ciudad para postular en beneficio de los heridos de este pueblo y para socorro de las familias de los reservistas casados y pobres de esta ciudad.

Suyo afectísimo,
20 Noviembre 93.

Corresponsal.

AGUILAR

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: El resultado de las elecciones en esta ciudad, es el siguiente: Concejales propuestos.

D. Antonio Lozano, republicano.
D. Balduino Luque, republicano.
D. Francisco P. Agrás, idem (de Zapateros).
D. José Aguilar Tablada, idem.
D. Luis Garcia, idem.
D. Manuel Perez Triguero, idem.
D. Antonio Prieto Linares, idem.
D. José Cosano Gonzalez, conservador.
D. Juan Belmonte y Luque, idem.
D. José Cámara y Cerrillo, idem.
D. Francisco Perez, liberal.
D. José Zurera Albalá, idem.
D. Carlos Gordejuela Alcalá, idem.
D. Francisco Sampedro, idem.

De todos estos han tenido resultado favorable siete republicanos, dos conservadores y un liberal.

Esta noche han circulado rumores sobre entablar una protesta para anular la elección, debiendo exponer por mi parte que la lucha electoral se ha llevado a cabo en esta población con inalterable orden.

Maldonado

19 Noviembre 93.

POZOBLANCO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Cuando en un país existen problemas pendientes de resolución que afectan de un modo directo al bien

general, la opinión muéstrase indiferente ante otras cuestiones que, sin dejar de tener importancia, interesan mas bien a este ó a aquel bando político.

Este hecho verificado seguramente en toda España con motivo de las últimas elecciones municipales, se ha podido observar también en esta localidad.

La opinión pública está fija en los sucesos de Melilla y en los valientes soldados que han marchado a vengar en el campo rifeño el ultraje inferido a nuestra bandera por las hordas salvajes, mientras que los partidos políticos han luchado sin olvidar que antes que colectividades son patriotas.

Los monárquicos unidos han vencido a los republicanos, en este pueblo, sin grandes esfuerzos, pues aun cuentan estos con escasos elementos de triunfo.

A continuación tengo el gusto de remitir a usted el resultado de la elección de concejales.

D. Andrés Peralbo Quirós, fusionista, ha obtenido 392 votos.

D. Antonio López Villarejo, fusionista, 376.

D. Antonio Cabrera Herrero, fusionista, 366.

D. Francisco Marquez Caballero, conservador, 332.

D. Miguel López Arévalo, fusionista, 329.

D. Joaquín Cabrera Valero, fusionista, 330.

D. Antonio Cañuelo Moreno, fusionista, 328.

D. Juan Castro Moreno, fusionista, 326.

D. Bartolomé Cabrera Aparicio, fusionista, 322.

D. Juan Carrasco Escribano, fusionista, 326.

D. Ramón Herrero Herrero, fusionista, 321.

D. Juan Fernandez Dueñas, conservador, 289.

D. José Dueñas Fernandez, republicano, 82.

D. Juan Martínez Lopez, republicano, 81.

D. Pedro Gregorio Moreno, republicano, 81.

Como hay trece vacantes en este Ayuntamiento, si no mienten mis informes, resulta, pues, que han triunfado diez fusionistas y tres conservadores.

Su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,
Vicente Tornero Jurado.

BAENA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Han obtenido mayoría en el distrito primero 2 liberales y 1 independiente.

En el segundo 2 liberales.

En el tercero 3 liberales.

En el cuarto 2 liberales.

Corresponsal.

FUENTE OBEJUNA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Hermoso y en extremo conmovedor fué el espectáculo que ayer presencié con motivo de la despedida que les hizo este patriota vecindario a los reservistas que, en cumplimiento de sus deberes militares y como buenos españoles, van a engrosar las filas y a participar de los peligros y de la gloria de los que hace muchos días combaten con heroísmo sin igual al lado allá del estrecho, por la honra de la patria y para vengar la preciosa sangre de nuestros heroicos hermanos, derramada por inculta y fanática morisma.

El número de reservistas de esta villa y sus aldeas, asciende a cuarenta y cinco, veintiocho de ellos casados, y casi todos con hijos.

Desde bien temprano, y vistiendo el traje militar, se les veía ya solos, ya en grupos, y siempre rodeados de su inmediata familia entrar y salir en las casas despidiéndose alegremente de sus parientes y amigos.

Próximamente a las doce del día, estaban todos reunidos en los salones del Ayuntamiento, llenos totalmente de personas que se disputaban la honra de abrazar y estrechar la mano de aquellos valientes, que prescindiendo de las comodidades del hogar y aún de las sagradas y legítimas afecciones que median entre esposas é hijos, padres y hermanos, contestaban a nuestras preguntas, altivos y orgullosos, diciéndonos: «Ante el peligro y el honor de la patria no hay mujeres ni hijos.» Hermosísima y digna frase que atestigua que la sangre de los héroes de Numancia, Tarifa, Gerona y de otros mil puntos no se extingue mientras haya españoles.

Después de una sentida arenga que les dirigió el Alcalde presidente, les entregó a cada uno, además de la peseta de plus, otras dos y dos cigarrillos puros.

Precedidos de la banda municipal que tocaba aires nacionales, se dirigieron todos al «Casino Liberal», dentro del cual obsequiaron los socios a los reservistas con café, vinos y tabacos. También recibieron tabacos del Teniente coronel retirado señor don Miguel Porras, el cual los iba exhortando en el cumplimiento de los deberes militares, recomendándoles especialmente defender la bandera roja y gualda, enseña de la patria, hasta derramar la última gota de sangre. Las palabras del veterano y pundonoroso militar, hicieron derramar muchas lágrimas de entusiasmo.

Desde el «Casino Liberal», en donde se organizó imponente manifestación, a cuya cabeza iba la música del municipio, el Ayuntamiento en pleno, el Juzgado municipal, representación del clero, de la industria, comercio, etc., llevando en medio a los reservistas, y seguidos por casi todo el pueblo de Fuente Obejuna, marcharon con gran animación por las calles Corredera y Santo, continuando fuera de poblado hasta el «Pilar de Córdoba», sitio donde paró la comitiva para dar el último adiós a los que se iban.

Las escenas que allí se presenciaron no son para describir, al menos por mi humilde pluma; baste decirle, señor Director, que los últimos besos, los últimos abrazos de la esposa, del padre ó del hermano, causaron en todos tan viva emoción que difícilmente borrará el tiempo.

En aquellos momentos de indecible angustia en que muchas familias despedían, quizás para siempre, a seres tan queridos, alzó la voz el digno coadjutor de esta parroquia, don Francisco Marfa, y dirigiéndose a los reservistas los arengó con un sentido y entusiasta discurso; en el que encomió la gloriosa historia de nuestro ejército, recomendándoles no olviden a la Reina de los Angeles, que protegerá sus vidas de las balas de los infieles.

Resonaron multitud de vivas al ejército, a los reservistas, al pueblo de Fuente Obejuna; y aquellos brazos militares desprendiéndose de los bravos de sus familias y amigos, tomaron al fin el camino de la estación.

Dios los guie en el cumplimiento de sus deberes y los vuelva sanos y victoriosos a sus hogares.

Se me olvidaba consignar que entre las muchas personas que obsequiaron a los reservistas, bien con dinero ó con tabacos, me he enterado del donativo de diez pesetas que les hizo el honrado industrial don Jacobo Naranjo; el de un paquete de cigarrillos y un puro por cabeza del propietario don Fernando Romero, y por el juez municipal suplente don José Quintana todo el café que bebieron en el «Casino Liberal». Además se tiene el pensamiento de hacer una póstula por todo el pueblo, destinando su producto bien para adquirir Mauser ó bien para ayudar a los gastos de la guerra.

En mi próxima le mandaré lista nominal de los donantes y de las cantidades entregadas.

Las elecciones de concejales se han verificado sin entusiasmo: todo había sido guardado para la manifestación antedicha. Han resultado elegidos ocho liberales y dos conservadores. No pude comunicarlo ayer tarde por interrupción de la línea telefónica.

El Corresponsal.

20 Noviembre 93.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

De interés para viajeros

Por Fomento se han dictado disposiciones de interés para cuantos fian su vida al ferrocarril.

Las más importantes son las siguientes que se refieren a la formación de trenes:

1.ª En todo tren de viajeros, sea cual fuere el número de carruajes, se colocarán inmediatamente detrás de las locomotoras tantos vehículos sin viajeros como máquinas arrastren en el tren.

2.ª Inmediatamente detrás del furgón ó furgones se colocarán los vagones cammas de la Compañía Internacional, y a seguida los coches cuyo peso exceda de un tercio de los ordinarios de primera clase.

3.ª Los demás coches de viajeros podrán colocarse indistintamente en cualquier lugar del tren.

4.ª Los coches-correos especiales podrán colocarse antes ó después de los coches de viajeros.

5.ª Previa autorización del ingeniero jefe de la división de ferrocarriles, y para aquellos trenes que han de descomponerse en alguna de las estaciones del trayecto, se permitirá colocar un furgón provisto de resortes de tracción y choque entre los coches de viajeros.

6.ª El retrete podrá establecerse en cualquier coche ó furgón del tren, pero deberá tener un letrero muy visible por ambos lados del tren.

7.ª En los trenes de viajeros y mercancías (mixtos), se podrá enganchar después de los carruajes de viajeros un número de vagones igual a la mitad más uno del de coches de viajeros ocupados, con la precisa condición de que la carga de dichos vagones sea directa desde el punto de origen hasta el término del itinerario del tren, sin que en las estaciones intermedias pueda hacerse en ellos operación ni maniobra alguna.

8.ª En todo tren de viajeros se colocará, como último vehículo, un furgón ó coche con freno.

9.ª El material vacío se podrá colocar inmediatamente a la cabeza ó cola del tren, pero separado, en conjunto, del disponible para los viajeros.

10. Todo coche de viajeros de cualquier clase que deba hacer un recorrido parcial, deberá llevar un letrero visible que indique cuál es la estación de destino.

Versión del atentado de Barcelona

La da el *Journal des Debats* en carta de la capital del Principado.

Según el periódico francés, cierta familia de Barcelona tenía una criada que se hallaba en relaciones con un anarquista.

El domingo último, la sirvienta dijo a su señora, a quien profesaba gran afecto, que no fuese a misa, como acostumbraba, a la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, pues *había oído* que los dinamiteros iban a colocar una bomba en el templo.

La señora, que ignoraba los motivos que podía tener la criada para estar tan al corriente de los proyectos de los anarquistas, no hizo caso del aviso, y fué, como de costumbre, a la iglesia. Apenas hubo salido, la sirvienta, demostrando gran emoción, vistióse precipitadamente y salió también a la calle.

Extrañado el dueño de la casa de la turbación que demostraba la criada, la siguió, y pudo ver que en el pórtico de la iglesia discutía acaloradamente con un hombre de malas trazas.

Después de hablar un rato, se separaron.

Adivinando algo anormal en todo esto el amo, dió aviso a la policía.

Detenida la criada, confesó que su amante la había dicho que él había lanzado la bomba del Liceo, y que se preparaba a poner otra en la iglesia de la Merced.

Barcelona 19.—En un jardín del campo Valdomillas, cerca de la calle de Cor-

tes, se han hallado hoy siete bombas, seis cargadas.

Se hacen activas gestiones para averiguar las personas que las hayan dejado allí, por temor sin duda á la responsabilidad en que podían incurrir de encontrarlas en su poder.

Según los datos que hemos recibido, han triunfado en Madrid 19 monárquicos y nueve republicanos.

El nuevo Ayuntamiento se compondrá de 19 republicanos (10 que había y 9 que han resultado elegidos), 18 fusionistas (3 y 15 respectivamente) y 13 conservadores (9 y 4).

El tema de las elecciones quitó ayer interés á los demás asuntos, incluso al de Melilla, y los círculos políticos estuvieron animadísimo desde las últimas horas de la tarde hasta la madrugada.

En el Círculo Liberal todo eran satisfacciones; cada dato que llegaba de las secciones, representativo de un nuevo triunfo, era motivo de felicitaciones y apretones de manos.

En cambio en los círculos republicanos, sobre todo en el Progresista, todo eran disgustos y lamentaciones y hasta recriminaciones mutuas.

El ministerio de la Gobernación se vió el domingo en la noche mas concurrido que de costumbre, acudiendo á él muchos amigos del señor Puigerver, que fueron á felicitarle por el triunfo electoral.

También estuvieron en el ministerio los candidatos monárquicos triunfantes y el gobernador y el alcalde.

El señor Puigerver, así que tuvo noticia del resultado electoral, lo comunicó por escrito á la reina y se dirigió á casa del señor Sagasta para darle cuenta, llegando al mismo tiempo que el Sr. Moret.

El jefe del Gobierno felicitó al ministro de la Gobernación.

Un periódico de anoche dice, y el ministro de la Guerra lo confirmó ayer, que no está determinado el número de fuerzas que hayan de reunirse en Melilla.

Esto dependerá de la resistencia que haga el enemigo al emprender el señor Macías las primeras operaciones.

El ministro dice que bastante hará dicho general con realizar cuanto se le tiene encargado, contando con el número de fuerzas que ahora tiene á sus órdenes.

Según sea el informe que luego dé el señor Macías, se acordará si van 18 ó 20.000 hombres, ó se necesitan mas.

El completo de fuerzas en el momento que el general en jefe.

Todavía el domingo en la noche no era seguro que se celebrase Consejo de ministros en casa del señor Sagasta.

El ministro de la Guerra parece que tiene deseos de Consejo para la resolución de algunos expedientes relativos á la adquisición de material de guerra. Pero como estos ni siquiera se discuten, las prisas que pueda tener el señor López Domínguez más bien serán para tratar de una vez la cuestión de mando del ejército de Melilla.

El asunto ha sido ya tan debatido, que el mismo ministro está deseoso de que sus compañeros de gobierno lo resuelvan y salir de dudas.

El señor López Domínguez parece que presentará tres soluciones: ir á Melilla de ministro, ir de general en jefe renunciando la cartera ó marcharse á su casa.

Solo en hipótesis, pero muy improbable, considera el general que pudiera realizar el señor Macías una operación tan afortunada que tuviera carácter decisivo, resultando innecesario enviar luego más fuerzas; ni tampoco la designación de general en jefe.

El general Macías pidió el domingo dos batallones mas, por tener ya el campamento en condiciones para albergar dichas nerzas.

La petición la hizo por telégrafo y el despacho ha debido cursarse por vía extranjera, en atención á que estaba interrumpida la línea directa con Almería.

El ministro dió órdenes para que embarquen y vayan á Melilla los primeros batallones de Constitución y Toledo, que están en Andalucía.

Así que estos batallones lleguen á dicha plaza habrá en la misma fuerzas de los siete cuerpos de ejército.

El domingo, á la una de la tarde, pasó por frente á Tarifa con rumbo á Melilla, donde debió llegar en las primeras horas de la noche, el vapor *Reina Mercedes*.

La travesía ha sido penosa por efecto del temporal.

Por la misma causa había el 19 mucho mar en el Estrecho.

Los fusiles y cartuchos Mauser se desembarcarán el 19 probablemente, y la distribución del armamento á las tropas se

efectuará acto seguido. Como la operación es entretenida, se empleará en ella un par de días.

El vendaval de estos días ha sido tan fuerte en Melilla, que levantó muchas tiendas del campamento de Horcas Coloradas y descompuso algunos hornos.

En cuanto haya pasado el huracán se habrán levantado de nuevo las tiendas derribadas y compuesto los hornos, operaciones que no habrán dificultado la marcha de los trabajos de atrincheraimiento.

MELILLA

Tánger 18 (4:30 tarde).
Después de recibida la nota última del sultán, parece que hay un compás de espera.

Aún hay quien cree que el asunto tenga una solución pacífica.

Los últimos enviados fueron detenidos tres veces en su camino para entregarles nuevos pliegos, lo cual prueba que iban llegando nuevos datos por el correo.

Espérase la llegada del sultán á Marruecos.

Muley Harofa, hermano del sultán, manda la expedición del Rif. Es natural de Tafílete, donde se crió, y se le tiene por muy fanático. Tiene treinta y cinco años y no se le reconoce una gran capacidad ni militar ni política.

Dicen que trae instrucciones precisas de su hermano y que un Consejo de kaidés resolverá definitivamente el asunto.

Tánger 19 (12:20 tarde).

Aquí se continúa hablando del regreso del sultán á Marruecos como de un hecho que ha de modificar la situación y ha de poner término á la incertidumbre.

Se cree probable que el soberano llegue dentro de diez días á la capital mencionada.

La opinión de la colonia española de esta ciudad no ha variado á pesar de haberse hecho público el contenido de la última nota del sultán.

Todos nuestros compatriotas juzgan necesario que los soldados españoles impongan á los rifeños duro escarmiento, antes de que llegue Muley Araaf con sus tropas á las cercanías de Melilla.

Se cree que solamente después de una victoria quedará á salvo el prestigio militar de España, y no ven inconveniente en que, una vez obtenida aquella, se ajuste inmediatamente la paz.

Cádiz 20 (1:30 madrugada).
Acaban de trasmitirse órdenes para que estén adoptadas todas las disposiciones convenientes á fin de que puedan embarcarse mañana en el vapor *San Agustín* los regimientos de Wad-Ras y de la Constitución.

Este último vendrá desde el Puerto de Santa María en tren especial, con objeto de embarcar en las primeras horas de la tarde.

También saldrá en el *San Agustín* el general Linares.

Telegrama oficial.

Melilla 18 (8:5 noche: recibido á las 11:54 noche).—Comandante general á ministro de la Guerra:

Se encuentran muy adelantados el fuerte y trincheras de Santiago y los trabajos para el emplazamiento de una batería en las inmediaciones del fuerte Camellos.

El enemigo, en pequeño número, ha tratado de hostilizar los trabajos, pero los fuegos de nuestra artillería é infantería, situadas convenientemente, han impedido sus propósitos, sosteniéndose por ambas partes tiroteo sin importancia.

Continúan todos los trabajos con gran actividad.

Reina un tiempo huracanado muy fuerte.

Ha salido el vapor *Africa* para Málaga, y ha llegado al vapor *Camara*.

Corresponsal.

El rumor, como es natural, necesita confirmación.

—Con motivo de encontrarse acatarrado el señor Sagasta, se ha suspendido el Consejo de ministros.

—Telegrafían de Tánger que los moros llegados de Orán dicen que el oponerse los rifeños á la construcción del fuerte Sidi-Aguariach, es porque se les quita el agua de un manantial que utilizan los ingenieros españoles.

Las autoridades francesas han dado cuenta de esas manifestaciones á las autoridades de Argelia.

—Se desmiente que Su Santidad León XIII se encuentre enfermo de algún cuidado, si bien su salud se halla un tanto quebrantada por las muchas ocupaciones que pesan sobre él.

—De siete candidatos han triunfado en Gerona cuatro carlistas.

—Las últimas noticias de Melilla recibidas á la hora de cerrar este alcance son que continúa el huracán, que no se disipan moros y que las obras de campamento y trincheras siguen con actividad.

—Palma (Baleares) 20.

El gobernador al ministro:

En las elecciones de ayer fueron completamente derrotados los candidatos de la coalición republicana por los adictos al Gobierno, obteniendo estos mayoría y minoría.

El Ayuntamiento de la capital quedará constituido el 1.º de Enero con 21 concejales adictos, 7 republicanos, 5 conservadores y 3 tradicionalistas.

—Melilla 20.—El crucero «Reina Mercedes» se avista á las nueve; en cuanto fondee se desembarcarán á tierra con toda actividad fusiles y municiones que conduce.

—Algeciras 20.—A las once de la noche fondeó el torpedero «Pinzón».

—Cádiz 19.—A las tres y treinta sale el vapor «Rabat» para Melilla, conduciendo el regimiento del Infante.

Melilla 20 (8:50 m)

El comandante general:

Continúa tiempo durísimo; no pueden salir barcos.

La salud de las tropas inmejorable; hace tiempo que no tiene enfermo alguno hospital.

Continúan trabajos baterías, trincheras Santiago inmediaciones Camellos, sin ser hostilizados por moros, que no se ven hoy por ninguna parte, sin que fuertes exteriores ni reservas practicados hayan roto todavía fuego.

Telegramas de marina

Melilla 20.—El comandante general de la escuadra al ministro:

Entró el vapor «Camara» conduciendo tropas, material y efectos.

Sin novedad en la plaza y buques de la escuadra

Tarifa 19 (1:3 tarde.)

El vigía:

Emboca el crucero «Reina Mercedes»

Mal viaje, mal tiempo, continuando en Melilla.

—Palmas 18.—Ha fondeado la fragata de guerra inglesa «Calipso».

Quedan en este puerto las cuatro fragatas que componen la escuadra de instrucción al mando del comodoro Herois.

Por telegramas recibidos en el ministerio de Marina se sabe ha fondeado en el puerto de Melilla el crucero «Reina Mercedes» y comenzado la descarga de los 10.000 Mauser.

—«El Correo Español» de esta noche publicará una «entrevista» celebrada entre un periodista y don Carlos de Borbón.

Las declaraciones de don Carlos son principalmente de censura para la política española y para la conducta del gobierno en Melilla.

Ocupase también del anarquismo, que considera fruto de las predicaciones liberales, condenadas por los carlistas ante la regencia; conservándose la influencia austriaca en España y de la federación ibérica.

—Esta tarde ha sido hallado debajo de la cama el cadáver de la popular escritora doña María del Pilar Sinués.

Corresponsal.

lla, Santander y Barcelona, asistirá nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, que oficiará de medio Pontifical si su salud se lo permite. El Excmo. Cabildo Catedral ha invitado á todas las autoridades civiles y militares, que tendrán asiento en el coro de la Santa Iglesia. El primer batallón del Regimiento infantería de Murcia, de guarnición en esta plaza, se situará en el Patio de los Narajos y el regimiento Caballería de Villarrobledo, ocupará el lugar que se le designe en las calles que circundan el grandioso templo. En el centro del Cracero se ha levantado un soberbio catafalco, compuesto de tres cuerpos, apoyándose en el último severa tumba cubierta con paño negro de terciopelo y galones de oro, coronando el elevado túmulo la santa insignia de la religión cristiana. Al pié descansa sobre lujosa almohada el ros, baston y espada del general de ejército, é inmediato el fajin distintivo de los gobernadores civiles, como recuerdo al infortunado general Margallo y al gobernador de Santander, muerto el primero en defensa de su patria y el segundo en la horrible catástrofe de la capital montañesa. En cada uno de los cuatro frentes del catafalco se destacan de un fondo negro y en letras doradas la siguiente inscripción:—«Descansen en paz.»

—En la gradería de cada uno de los cuerpos se colocarán diferentes trofeos con las distintas armas de caballería é infantería, y darán la guardia de honor fuerzas del regimiento de Villarrobledo, del batallón de Murcia y del benemérito cuerpo de la guardia civil. El oficio será á grande orquesta bajo la dirección del Maestro de Capilla señor Gómez Navarro.

Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día veinticuatro la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por disparo y lesiones, contra Antonio Molina Obrero y otro, que serán defendidos por los letrados señores Castejón y Suárez Alonso, y representados por los procuradores señores Crespo y Enriquez.

—Ante la misma sección se verá dicho día la causa instruida en el juzgado de la derecha contra Enrique Salcines López. La defensa está á cargo del letrado señor Quintana (don Antonio), y la representación al del señor Crespo.

El vigía.—El retraimiento es un mal, que suele dar claro indicio—de que hay que buscar su origen—para poder corregirlo.

Material de incendios.—Una de las mas útiles mejoras que podría y á ser posible debería llevar á cabo el actual municipio en sus postrimerías, es la de mejorar el actual material para la extinción de incendios, seguro de que el vecindario en general le agradecería la introducción de este beneficio, por los perjuicios que podrían evitarse cuando sobreviene algún siniestro. Al efecto, creemos deberían enterarse nuestros ediles del que existe en otras poblaciones de la misma ó menor importancia que la nuestra, y adquirir—entre otras cosas—una escalera de las que se usan para salvar á las personas á quienes el incendio no permite salir en algunos casos de la habitación en que se hallen, y otros aparatos para verificar los derribos sin exposición de los operarios que se dedican á estos servicios, como bomberos.

Beca de educación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 20 del corriente. Central 253 pesetas y 70 céntimos.—Punto 297:19.—Pretorio 918:58.—San Sebastián 158:95.—Victoria 262:92.—Nocturno 8:60.—Matajoro 1716:58.—De las 3.616 pesetas y 52 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.615:23.—A la provincia y municipio 1.615:25.—Adicionadas 386:04.

Peticion.—Se nos ruega llamemos la atención del señor Delegado de Hacienda, para que se sirva disponer que en la expendeduría de efectos timbrados, se hallen á la venta á la mayor brevedad los sellos de impuesto que ha empezado á regir el día diez del actual, de cinco céntimos por ciento sobre los valores del Estado, toda vez que la falta de dicho timbre puede irrogar perjuicios á los que de él necesitan para realizar diferentes operaciones.

De interés.—Se nos ruega la publicación del siguiente anuncio.—Inspección de primera enseñanza de la provincia de Córdoba.—Los maestros y auxiliares de escuela pública que se encuentren comprendidos en las reservas llamadas al servicio de las armas, se apresurarán á comunicarlo á la Inspección provincial de primera enseñanza para gozar de los beneficios que piensa concederles la superioridad.—El Inspector, *José del Río*.

Efectos.—Las lluvias de los pasados días han hecho mucho bien á los campos por lo oportunas para los sembrados; pero en cambio han puesto los caminos po-

co menos que intransitables para cuantos se ven obligados á caminar, especialmente con los carros que se dedican á las faenas agrícolas para la conducción de semillas, aperos y estiércoles. Por eso creemos oportuno que ahora se proceda á la recomposición de las vías vecinales, dedicando los municipios la mayor cantidad posible á este asunto, por ser reproductivo cuanto tienda á facilitar los trasportes, y por lo tanto las transacciones comerciales entre las diversas poblaciones.

Juzgado.—El de esta capital llama á Pedro Barrata Pietro contra el que se procede por lesiones.

Sin consecuencias.—El gobernador civil de esta provincia recibió anteayer el telegrama que sigue: «Vacar 20 (10:20 noche). Jefe estación á gobernador.—Desprendida una piedra túnel ocho según participa el capataz Rubio, detenido tren 212 en dicho sitio; hay probabilidad de darle paso pronto; avisaré resultado.» Posteriormente recibió la autoridad gubernativa el siguiente despacho: «Jefe estación á gobernador civil. Vacar 21 (10 50 m).—Via libre á las 8:15 mañana.»

Vate cordobés.—El inspirado poeta señor Grilo estuvo el sábado en palacio para felicitar por sus días, que fueron el domingo, á S. A. R. la infanta doña Isabel.

Defunción.—Nos ha dado el telégrafo la triste noticia de haber fallecido en Baltimore nuestro apreciable amigo señor don Carlos Díaz Bolla, cónsul de España en dicho punto. Hace tiempo que nuestro desventurado amigo venia siendo víctima de una terrible dolencia que no temíamos tuviese ese desgraciado é instáneo desenlace. Elevamos á Dios nuestra plegaria y al mismo tiempo nos asociamos al dolor de su apreciable familia, y especialmente de su distinguidas hermanas, que viven en Córdoba y con cuya amistad nos honramos.

Subasta.—El día tres de Diciembre se subasta en el Viso el servicio del alumbrado público por el pliego de condiciones que se halla á la vista en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Efemérides.—Hoy.—1307.—Bula de Clemente V contra los Templarios.—1662.—Paz entre las provincias Unidas y Argel.—1813.—Los españoles derrotan á los franceses en Amposta.

Conste.—Nuestro estimado colega *La Voz de Córdoba*, estraña que al publicar nosotros la candidatura liberal incluyéramos en ella á los señores don Emilio Carreño, don Carlos Pérez Luque y don Félix Pérez Sánchez, pues no es esto correcto por haberles ofrecido aquel partido su apoyo, y extraña también que diésemos al señor don Francisco Rivera el dictado de independiente, pues si bien le ha prestado su apoyo el Círculo de Labradores, se lo han dado también el partido fusionista y el elemento oficial. Respecto al primer punto, nosotros no hicimos más que transcribir la nota que se nos remitió por los que intervinieron directamente en la elección, y no hay inconveniente en que conste que el órgano posibilista insiste en que no han perdido su carácter de tales los referidos candidatos. Y respecto al segundo extremo, debemos dejar consignado que dimos la calificación de independiente al señor Rivera por encargo especial suyo, que es el verdadero juez en el asunto. Es cuanto tenemos que decir.

Delicada ofrenda.—Las alumnas del esclarecido colegio de Santa Victoria, no solo han renunciado, como digimos, los premios á que se hicieron acreedoras durante el curso anterior en obsequio á los heridos en la guerra del Rif, sino que están preparando cincuenta sábanas de hilo para remitirlas á los hospitales de Melilla. Es verdaderamente consolador ver los afanes de esas distinguidas alumnas como tributo de caridad y demostración de patriotismo.

Congreso Eucarístico.—Anteayer empezó en Valencia el Congreso Eucarístico. Concurrerán á él el Nuncio, un cardenal, un arzobispo y 22 obispos. También asisten las cofradías, las corporaciones y representantes de toda España. Los templos lucen espléndidas iluminaciones. Se ha extremado la vigilancia en los alrededores de las iglesias y de los hospedajes de los obispos, por temor á los atentados que pudieran cometerse.

Tabacos.—Se admiten durante quince días proposiciones para el arrastre de tabacos elaborados desde la estación de Córdoba hasta los almacenes, en las oficinas de la representación de la compañía arrendataria, calle de Pedro Lopez, número 14, donde se halla expuesto el pliego de condiciones.

Estado sanitario de Madrid.—Continúa siendo benigno relativamente el estado de la salud pública, sin que se

ALCANCE POSTAL

Madrid 20.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

A última hora se aseguraba en varios círculos políticos que el gobierno acababa de recibir otro telegrama de Melilla dándole cuenta de que los rifeños se habían internado ante la proximidad de las tropas que manda el Sultán, y temiendo á un inmediato castigo, pero que ese despacho no lo leerían los periodistas, á fin de que no divulgaran la noticia de que los moros únicamente hacían caso al Sultán.

Gacetillas.

Honras fúnebres.—Las campañas de todas las iglesias de Córdoba, con su melancólico sonido, anunciaron ayer á este recindecio la celebración de honras solemnes, cuyo fúnebre acto, según dijimos ayer, se verificará hoy á las diez y media de la mañana en el grandioso Crucero de nuestra suntuosa Basílica. A la imponente ceremonia que la Iglesia dedica en sufragio de las víctimas de Meli-

marquen de manera importante tendencias epidémicas estacionales. Se observan en su habitual proporción los afectos catarrales de las vías respiratorias, los reumatismos musculares, las intermitentes francas y las fiebres catarrales benignas. Las anginas tonsilares y las congestiones agudas de los órganos respiratorios también se presentan en algún número, pero la mayoría de los enfermos la dan las exacerbaciones de los padecimientos crónicos del aparato respiratorio y circulatorio.

Fallecimientos.—Los once que ocurrieron el día catorce en esta capital, lo fueron por pleuro-neumonía, úlceras, gastro-enteritis, neumonía, meningitis, clorosis, pulmonía, catarro intestinal, difteria y dos por tuberculosis.

Responsabilidad.—Tenemos entendido que muy en breve se publicará una disposición señalando las responsabilidades en que incurren los reservistas que no se hayan presentado en sus respectivas zonas en el plazo que en cada una se hubiere señalado, á menos que exista causa justificada que lo impidiera.

Al fresco.—Por los individuos del cuerpo de vigilancia ha sido detenido un sugeto, poniéndolo á disposición del juez municipal de la izquierda, que lo tenía reclamado.

Al interesado.—Por el jefe del regimiento reserva de Jaén número 58, se reclama la incorporación del soldado reservista Juan Navas Gomez, residente en esta capital.

Lotería nacional.—Ningún premio de importancia ha correspondido á Córdoba y su provincia en el sorteo verificado anteaer. El de 140.000 pesetas tocó en suerte á Linares en el número 22.865; á Salamanca el de 70.000 en el 7.372; el de 35.000 á Alicante en el número 12.855; los 2 de 10.000 á Zamora y Bilbao, respectivamente, en los números 6.383 y 24.216. Los 3 de 6.000 se distribuyeron entre los 2.619, 12.189 y 18.369, y los de 3.000 entre los siguientes: 24.100—22.987—27.435—24.904—12.326. El siguiente sorteo se verificará el día 30 del corriente: constará de 28.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á 3, y se distribuirán 588.000 pesetas en 1.403 premios, de los cuales uno de 80.000 pesetas; otro de 40.000; uno de 20.000; once de 2.500, y 1.088 de 300.

Robo de alhajas.—Acercá del verificado en Madrid, dice por telégrafo el gobernador de aquella provincia á Córdoba. «Madrid 20'8 noche.—Verificado robo habitación de don Francisco Maldonado Macanaz, presétese se vendrá ó empeñará en esa la cantidad de aquel por sospechase estén en esa autores.—Consiste en reloj oro remontan iniciales enlazadas corona real, cadena barbada con guardapelo brillante, alfiler corbata oro forma herradura con brillantes y rubies, reloj roscóf níquel cadena acero y 3.000 reales metálico.—Ruego á V. S. gestionen agentes descubrimiento robo participándome resultado.»

Exsecretario.—Ha venido á Córdoba el de la Audiencia de esta capital, hoy juez de Marchena, con sus señoras hermanas, nuestro estimado amigo señor don Joaquín Chaparro.

Bien venido.—Después de una larga temporada en Sevilla, ha regresado á esta capital en compañía de su simpática hija, nuestro antiguo amigo y compañero, el distinguido escritor señor don Agustín González Ruano, que se hospedará en la fonda «El Ángel.»

Lo celebramos.—Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña la apreciable esposa de nuestro estimado amigo, el acreditado facultativo señor don Vicente Orti, al que damos nuestro parabien, como á su digna esposa.

Primer suspiro.—El día diez del mes próximo es el designado por la vigente ley para que se verifique el sorteo de los mozos adscritos al próximo reemplazo del ejército.

Despacho telegráfico.—En Madrid, estación central, se halla detenido desde el día 18, uno expedido en Córdoba para don Antonio Varela, Arenal, 11, por no haber sido encontrado su destinatario.

Que se componga.—En la calle del Liceo hay rota una cañería conductora de aguas, las cuales forman charcos que producen las consiguientes molestias á los transeúntes. Esperamos que el señor Alcalde dispondrá su reparación.

Obligaciones.—Las que este mes deben pagarse con fondos provinciales por instrucción pública, importan doce mil trescientas noventa y seis pesetas y doce céntimos.

Consulta.—En vista de una se ha dispuesto que las Diputaciones provincia-

les no están facultadas para separar á los funcionarios de Instrucción pública.

Ingreso.—Se ha verificado en la caja de Instrucción pública el de la cantidad de setenta mil novecientos setenta y ocho pesetas y sesenta y seis céntimos, por obligaciones del anterior trimestre.

Potros.—Cuatro se subastarán el 29 en el cuartel de Barracones, como de desecho.

Rumor público.—Se ha dicho, y creemos que con bastante fundamento, que el gobierno vá á dar una orden para que los gobernadores ó sus delegados revisen cuidadosamente los reglamentos de todas las sociedades obreras, con el fin de ver si en algunas hay tendencias al anarquismo, tendencia que se declara ilegal y que en este concepto será perseguida.

Edicto.—Se ha notoriado uno en Córdoba del juzgado de Valdepeñas llamando á los que puedan identificar el cadáver que fué hallado el día ocho en el kilómetro 253 de la vía férrea de Madrid á Córdoba, término del Viso del Marqués.

Riqueza agrícola.—Los últimos datos publicados sobre la riqueza agrícola de España son los siguientes: Producción de aceite, 8.357.214 hectólitros; producción de vino, 23.140.961 hectólitros. Industria pecuaria: ganado caballar, 388.113 cabezas; mular, 786.418; asnal, 760.285; vacuno, 2.071.326; ganado lanar, 16 millones 469.303 cabezas; cabras, 2.820.827; puercos, 1.910.368. Los cultivos de regadío han dado: legumbres, 445.798; árboles frutales, 58.095; cereales, 1.193.684; viñas, 66.359; olivares, 76.559; prados, 291.240; salinas, 29.174. Total, 1.907.169 fanegas. Los cultivos de secano: cereales y semillas, 18.983.410; viñas, 2.121.070; olivares, 1.181.830; árboles frutales, 584 mil 652; pastos, 9.963.538; prados, 842 mil 819; alamedas y forestas, 130.589; bosques, 7.279.447; terrenos estériles con pastos, 5.193.341; terrenos infructuosos, 2.452.236; castaños, 38.277. Total, 42 millones 580.148. En las múltiples empresas agrícolas y forestales se emplean en el trabajo de la tierra 380.000 criados; 800.000 jornaleros; 111.000 pastores y 14.000 leñadores y carboneros; estas categorías forman la proporción del 66 por 100 de la población activa.

Guardia municipal.—El número 16 denuncia á la encargada de una casa de la calle de Mucho Trigo, que hace algunos días dispuso que se descubriera el caño de la misma en la vía pública y continúa en el mismo estado.—El número 24 dice que un sugeto promovió escándalo con allanamiento de morada en una casa de la plazuela de San Lorenzo, recogiendo una navaja de afeitar que tenía en la mano.—El número 16 denuncia á dos vendedoras de fruta, de la plazuela de las Cañas, que promovieron escándalo, maltratándose de palabra y obra.—El número 51 condujo con dos mozos de cordel al hospital de Agudos á un sugeto que se cayó por el puente de Rabanales, quedando en grave estado. Ningún guardia se compadeció del asqueroso estado en que se encuentra la calle de Munda, ni á mayor abundamiento, hay quien fije su atención en aquel padrón de ignominia.

Tenor.—El señor Mata, á quien hemos tenido el gusto de aplaudir en Córdoba, está trabajando con éxito en el teatro de Lorca.

Lapsus.—Escribimos que las demostraciones del domingo fueron por ser día de S. M. la reina doña Isabel II, sin tener en cuenta que los cajistas habían de sustituir sin razón este nombre por el de doña Mercedes.

Pensamiento.—El amor sería un paraíso si no estuviera emponzoñado por la serpiente de los celos.

Cantar.—Al soldado cordobés—su divino Arcángel guarda,—y cuando con fé lo invocan—ante él se embotan: las balas.

Precios corrientes.—En el mercado de Cabra rigen los siguientes.—Trigo de 13 á 15'50 pesetas fanega.—Cebada de 6'25 á 7'25.—Habas á 9.—Yeros á 9'50.—Arvejonés á 8'50.—Escarra á 4'75.—Gujas á 8'50.—Garbanzos de 17'50 á 40.—Aceite añejo á 9'50.—Idem fresco á 9.—Vinos.—De la hoja para el consumo á 3'50.—De quema á 2'50.

Cápsulas vacías.—Se han recibido en Cádiz de Algeciras, enviándose al Arsenal de la Carraca, 40 cajones con cápsulas vacías de ametralladoras y de cañones de tiro rápido, cuyas cápsulas son de los disparos hechos á los moros por los buques de nuestra armada *Comde de Venadito, Alfonso XII é Isla de Cuba.*

En el tribunal.—¿A qué distancia estaba usted del acusado cuando disparó el primer tiro?—A cinco pasos.—

¿Y cuando disparó el segundo?—A un kilómetro, señor presidente.

¿QUIEN DIRIGE LA MAQUINA?

Eres pasajero de un ferrocarril, y atraviesas rápidamente puentes, terraplenes oscuros, túneles y montañas. Y es de noche, y duermes en la oscura tiniebla; pero tu seguridad depende siempre, en gran parte, de la experiencia, pericia y fidelidad de un solo hombre; el maquinista. Y, sin embargo, es desconocido de su oficio, y ya no pensamos nada más acerca de él.

Supongamos, sin embargo, que ese hombre se vea atacado de repentina y grave enfermedad mientras su locomotora arrastrando cientos de seres vivientes en el tren que la sigue, se precipita rápidamente en su camino, ¿qué sucedería?

«Dios nos libre de que semejante cosa sucediese,» dirás. Convento en ello, pero sin embargo, esas cosas suceden á veces, y tienen horribles consecuencias.

Pidamos todos, pues, que el hombre que lleva en sus manos nuestras vidas tenga buena vista, fortaleza y buena salud.

Pastor era un maquinista de la línea de Madrid á Zaragoza y Alicante. Era conocido y respetado por las muchas personas que viajaban por el tren que su locomotora arrastraba; estaba dotado de sangre fría, y era fiel y valiente. Un día lo echaron de menos en su puesto en la locomotora, y al hacer indagaciones supieron que se hallaba en su casa enfermo, y que ni moverse podía de la cama. Habíanse quebrantado sus nervios, y parecía sufrir de una complicación general de dolores; había perdido el apetito y miraba los alimentos más bien con repugnancia que con deseo.

Dolióle la cabeza, sentía también dolor en el pecho y en los costados, su piel y sus ojos estaban descoloridos, de su garganta salía un gas nauseabundo, y finalmente, se puso tan débil que se vio imposibilitado de cumplir sus deberes.

Probó, una tras otra, toda clase de medicinas, hasta que ya no vio remedio en ellas, pues ninguna le daba el más ligero alivio. La fuerza de la enfermedad se iba apoderando de él. Cuando yacía sin esperanzas, en el lecho, no pensaba más que en la muerte, é imaginaba que estaba destinado á entrar pronto en aquel sombrío y pavoroso reino del cual no regresa nadie jamás. Ya no volvería á montar en aquella locomotora, ni á conducir de ida y vuelta aquel tren en sus viajes. Sus amigos estaban tan descorazonados como él. ¿Y cual era su enfermedad?

Eso es lo que ellos no podían conjeturar; tan extraña y engañosa era, y tantos eran sus síntomas, enteramente contradictorios.

Por fin uno de ellos recordó haber leído de un remedio llamado Jarabe Curativo de la Madre Seigel, del que se decía que, en muchos casos había realizado curas cuando ya todas las otras medicinas habían sido ineficaces. Si la realizara, ó no, en el caso de Pastor, era cosa que solo podía decirse después de probarlo, y se determinaron á hacer esa prueba.

El resultado está patentizado por una carta fechada en Alicante á 31 de Mayo de 1893, escrita por el señor don Francisco Dewit, que vive en casa de los señores Raymond. Compañía de aquella ciudad. En ella, después de exponer los detalles de la enfermedad de Pastor, el señor Dewit dice:

«Como recuerdo ya extraño le procuramos una botella de Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y desde luego comenzó á mejorar; y continuando así por un corto tiempo restableció por completo su salud.

Hoy en día vemos otra vez á aquel valiente hombre en su puesto, conduciendo la locomotora como antes de haber caído enfermo.

Está muy agradecido de su asombroso restablecimiento y no hace más que hablar de él. (Firmado.) Francisco Dewit, Contramaestre, Alicante.»

Felicitemos al señor Pastor y á sus amigos; pero si desde los primeros síntomas de su enfermedad hubiera aquel usado el Jarabe Seigel, indudablemente se hubiera ahorrado tiempo, dinero y sufrimientos. Su enfermedad era indigestión y dispepsia, las que le envenenaron la sangre, quebrantaron sus nervios y le llenaron el sistema de esos gérmenes que producen dolores, y por fin la muerte; y en su caso se desarrolló la enfermedad, á no dudar, por la exposición y otros accidentes propios de tan útil aunque trabajoso empleo. Los demás pacientes harán bien en tener muy presentes los hechos ocurridos en este caso. Aunque esta cura, apesar de lo notable que es, no es más que una de las mil realizadas en España y en todas partes por este mismo remedio.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

¡Ojo al engaño! Para evitar el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima Agua de Florida de Murray y Lanman las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero no litografiada.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

VINO de BUCEAUD Tonic-Refrescante con QUINA y CAJAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr.

A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

THE UNION

MARINE INSURANCE COMPANY, L.^D

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARÍTIMOS

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863.

y establecida legalmente en España

con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio vigente

Capital suscrito 20,320,000 Pesetas

Fondo de reserva 3,750,000 "

Fondos invertidos 10,981,497 "

OFICINAS PRINCIPALES: Liverpool and London Chambers, LIVERPOOL;

y 17, Gracechurch Street, LONDRES

Dirección de la Sucursal para España: CALLE DEL MARQUÉS DE LARIOS, MÁLAGA

y Delegaciones en los principales puertos y capitales del reino.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; las condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias. Asegura á primas moderadas Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferro-carriles y los de incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, depósitos de aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Dirigirse al delegado de la provincia señor don Eulogio Montijano. Oficina de la Delegación, Cristóbal Colón, esquina al Paseo de la Victoria.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todas las afecciones del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias, Catarras del estómago.—Catarras vesicales é intestinales.—Bilis. Gastralgias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diatosis azucarada.—Anemias.—Cierosis.—Afecciones linfáticas.—Pesadez del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convulsiones de fibras graves y de intermitentes crónicas.—Reumáticos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Cádiz).

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados en las obras de reparación que se ejecutaron en el edificio de la Cárcel pública durante la semana comprendida desde el 24 al 29 de Julio último, bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra y demás operarios invertidos en la misma.	45	50
Materiales.		
A don Antonio Moreno por el suministro de ladrillos, cal y arena.	29	50
A don Antonio Carrasco por idem de goma laca.	50	
Por sello para la presente cuenta.	10	
Total	75	60

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente. Córdoba 10 de Noviembre de 1893.—Julian Gimenez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Cecilia, virgen y mártir.—Mañana, San Clemente, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial del Sagrario, por la Ilma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de su hermana la señora doña Amalia Zapata y Torrealba.

—Continúa el mes de Animas en el

Monasterio de la Encarnación, en el que se cantará la Letanía y los lamentos de las mismas, al toque de oraciones.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará el Mes de Animas un cuarto de hora despues del toque de oraciones. Los Domingos y dias festivos con sermón.

—En todo el mes de Noviembre, despues de oraciones, se harán los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas, en la iglesia parroquial de San Pedro, los dias festivos con sermón y cánticos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Cristóbal María Pesquero

Y MILLAN

Falleció el 22 de Noviembre de 1892.

R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, en la iglesia de San Pedro, de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes, amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

†

Décimo aniversario

EL SEÑOR

Don Manuel Raon y López

Falleció el 22 de Noviembre de 1883.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las 7 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hija é hijos políticos ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 21 (2'20 tarde).

En la última nota que se ha recibido del Sultán pide á nuestro Gobierno que se aplace la construcción del fuerte de Sidi-Guairach hasta que referido Sultán llegue al Riff.

No se ven moros por las inmediaciones del campo de Melilla.—Express.

Madrid 21 (2'25 tarde.)

El Bajá del campo de Melilla ha pedido al general Macías queden en suspenso las hostilidades, prometiendo que las kabilas no hostilizarían á nuestras tropas.

El general Gobernador de la plaza contestó enérgicamente que viendo moros en nuestro campo mandaría disparar contra ellos.—Express.

Madrid 21 (6-10 tarde).

Asegúrase que el general Macías organizó esta mañana una importante operación con objeto únicamente de conferenciarse con el hermano del sultán.

Corren rumores de que nuestras tropas sostuvieron un vivo fuego con los moros.—Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

UNICA FABRICA DE IMPERMEABLES

PARA CIVILES Y MILITARES, SEÑORAS Y NIÑOS AL POR MAYOR Y MENOR 5, CALLE DE THIERS, 5 (Francia) BAYONA (Francia)

Tenemos el gusto de informar al publico de haber sacado de nuestras experiencias que los impermeables conocidos hasta el dia, no pueden resistir los climas calidos...

PARAISO 7.-LA EUROPA

ANUNCIO

Compañia arrendataria de tabacos REPRESENTACION EN CORDOBA

Durante quince dias, á contar desde el de la publicación del presente anuncio, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la expresada Representación, Pedro Lopez, 14, se admiten proposiciones para el arrendamiento de tabacos elaborados...

D...., vecino de...., con cédula personal clase...., expedida en...., con el número.... y con la garantía de D...., vecino de...., con cédula personal clase...., número...., ó con la fianza pecuniaria que se exige, se compromete á prestar el servicio de arrendamiento de tabacos elaborados...

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

C.ª de seguros sobre la vida ESTABLECIDA EN 1810 Domicilio social: en Londres, Threadneedle Street, 63 SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL, BARCELONA, CALLE PELAYO, 10, 1.º

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. Teléfonos. Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS LINIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE ANTONIO CASTELLANO Letrados sin número y plaza de la Compañia número 3. Depósito de plata Meneses. Se componen relojes, y se compra plata y oro.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

GABINETE ODONTOLOGICO

R. HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA Calle Garcia Lovera, número 7, esquina á la de Letrados CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

GARCIA LOVERA, NUM. 7 CORDOBA

La Compañia Colonial HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS MEDALLA DE ORO POR SUS CHOCOLATES MEDALLA DE ORO POR SUS CAFÉS MEDALLA DE ORO POR SU TAPIOCA Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal Montera, 8.—Madrid

CRESPO Y VALLES

Ebanisteria, tapiceria, colgaduras, despachos, comedores, alcobas, gabinetes y estrados. BAÑUELOS 2. MUEBLES LICEO, 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legitimo Cow-Fox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados...

NUEVOS PRODUCTOS

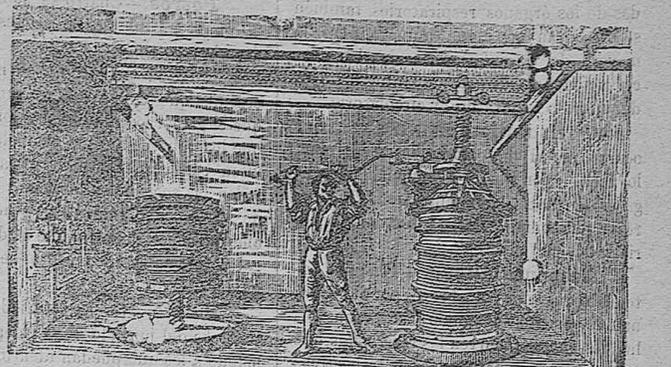
Pila eléctrica seca con timbre, llamador y 25 metros alambre 12 pesetas. Funciona sin liquido. Fosforera eléctrica de bolsillo con pila minúscula 10 pesetas. Espejitos venecianos con pie y flores iluminadas á los lados del cristal 5 pesetas. Nuevas agujas que se enhebran solas una peseta paquete. Nuevo aparato de discos para correspondencia epistolar y telegrafica secreta 3 pesetas. El Anilifero liquido para dorar metales 3 pesetas frasco. Lápiz de color para dibujar sobre cristal una peseta. Cegita circular de música con manubrio 7 pesetas. Maquina de coser á doble pespunte para familias 20 pesetas. Placas transparentes de colores con variados dibujos para convertir las vitrieras ordinarias en vidrieras de brillantes colores: el metro 5 pesetas. Muestras una peseta.

DIARIO DE CORDOBA Cupón núm. 2

Los señores que envíen este cupón cortado con nota de lo que desean, y su importe en sellos ó libranza al señor director de las oficinas de Publicidad, recibirán franco de porte el objeto ó los objetos que pidan.

BORDADORA En la calle de Pedro Lopez, (antes Carreteras,) 63, se confeccionan toda clase de bordados en blanco y en colores. Se dan lecciones á domicilio, y en dichacasa, todo á precios económicos. s8-8

ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapa. Fábrica de aserrar en el mismo local. Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escritorio, Martínez 5.



NUEVAS PRENSAS COUSINOU

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION SIMPLER Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14. Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos más, diante cachapos con agijero en el centro, de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 600.000 kilogramos. Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING DIFESTACIONES DIFIOLES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc. PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO PURA RICA SIN RIVAL PERFUME AROMATICO MURRAY & LANEAN Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de las casas propias para establecimiento, de nueva construcción, con las comodidades que se peticionan, en la calle de Claudio Marcelo, esquina á la del Arco Real, y otra también de nueva construcción con muchas comodidades, en la calle Mayor de San Lorenzo número 157; para tratar en el establecimiento de Manuel Armenta, Arco Real número 4. s8-5

Armeria de Eibar DE José Ramon Zamacola GARCIA LOVERA 5 (ANTES GONDOMAR) Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las más acreditadas fabricas nacionales y extranjeras. Depósito de revólvers sistema Smith etc. Weson. Se carga toda clase de cartuchos y se componen toda clase de armas de fuego. s4-1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa de nueva planta número 19, calle José Rey. Para tratar, Morera 3, depósito de pianos y música. s4-4

Terrenos para desmonte y siembra. En la dehesa de Nuestra Señora de la Paz, conocida por la Porrada, término de Nuestra Señora de Trasierra, provincia de Córdoba, se ceden terrenos por un número de años determinado para que los desmonten y siembren. El pliego de condiciones está de manifiesto en la casa número 13 calle Pedro Lopez, donde puede ser examinado por las personas que deseen interesarse y trasr con el propietario don Manuel Olalla de la Torre, en Córdoba. s4-2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de las casas propias para establecimiento, de nueva construcción, con las comodidades que se peticionan, en la calle de Claudio Marcelo, esquina á la del Arco Real, y otra también de nueva construcción con muchas comodidades, en la calle Mayor de San Lorenzo número 157; para tratar en el establecimiento de Manuel Armenta, Arco Real número 4. s8-5

Aviso á los soñeistas. Se realiza la música existente en esta casa un diez por ciento más barata que en otra cualquiera. Pianos usados, aquilados á diez pesetas mensuales, y vendidos á 15 ó 20. Pianos nuevos, á precios convencionales. Mereria 3, Córdoba. s6-6

Arrendamiento. Desde el dia hasta San Juan próximo se hace de un piso independiente y cómodo, con vistas á la calle, en la de Alfonso XII núm. 59. s4-1

Arrendamiento. Se arrienda el piso bajo y un apartado alto, calle Huerto de San Andrés número 17; darán razón, Horto del Dneid número 2. s4-1

Arrendamiento. Se hace de dos pisos en una de las casas situadas en lo más céntrico del paseo Duque de Rivas, frente á la tienda Circular de la Amistad; cada uno de los citados pisos re-uta independiente y contenido todas las comodidades necesarias á una familia, disfrutándose á más de visitas y alegres vistas á dicho concurrido paseo. En la misma casa daría razón. s4-1

Arrendamiento. Se arriendan desde el dia las casas número 2 calle de Pompey y Fernandez Riano 16. Para tratar, en la huerta de San Basilio. s8-1 Pérdida. Los iniciales J. R. en azadas, de oro, dije de un reloj, presentarian en el colegio de San Fernando, Fitero 5, se gratificará. s4-1